



Segundo periodo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO
 LICENCIATURA DE INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA**



PROGRAMA DE ESTUDIOS

EPISTEMOLOGÍA

	<u>L. P. José Alberto Carreón Rodríguez</u>	<u>Facultad de Ingeniería</u>
Elaboró:	<u>Ing. Ludivina del Rayo Estrada Herrera</u>	<u>Facultad de Ingeniería</u>
	<u>L. en H. Jorge Marcos Medina Sánchez</u>	<u>Facultad de Ingeniería</u>

**Fecha de
 aprobación:**

H. Consejo Académico

H. Consejo de Gobierno

21 de Marzo de 2019

21 de Marzo de 2019

Facultad de Ingeniería



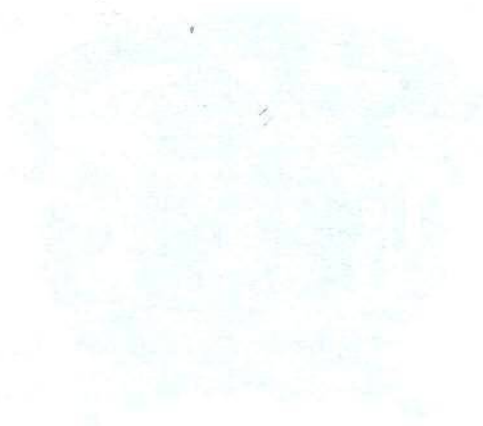
FACULTAD DE INGENIERÍA



DIRECCIÓN DE ESTUDIOS
 PROFESIONALES



Faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or title.



Faint text centered below the large stamp.

Faint text centered below the previous line.

Faint, illegible text in the lower middle section of the page.

Faint text on the right side of the page.

Faint, illegible text in the lower section of the page.



Faint text centered at the bottom of the page.



I. Datos de identificación.

Espacio académico donde se imparte	Facultad de Ingeniería		
Estudios profesionales	Licenciatura de Ingeniería en Electrónica, 2019		
Unidad de aprendizaje	Epistemología	Clave	
Carga académica	3	1	4
	Horas teóricas	Horas prácticas	Total de horas
			7
			Créditos
Carácter	Obligatorio	Tipo	Curso
		Periodo escolar	Segundo
Área curricular	Ciencias Sociales y Humanidades		Núcleo de formación
			Básico
Seriación	Ninguna		Ninguna
	UA Antecedente		UA Consecuente

Formación común

Licenciatura	Ingeniería Civil (2019)	X
	Ingeniería en Computación (2019)	X
	Ingeniería en Electrónica (2019)	X
	Ingeniería Mecánica (2019)	X
	Ingeniería en Sistemas Energéticos Sustentables	X





II. Presentación del programa de estudios.

Es común confundir ciencia con tecnología. Esta última, parece ser claro, se vincula a un resultado, a una herramienta compleja y avanzada que nos ayuda a seguir adelante en la exploración de la naturaleza o, incluso, en el conocimiento del comportamiento humano. Sin embargo, la Ciencia es la que se encarga de ampliar las fronteras del conocimiento. De tal modo, es necesario discernir y criticar la forma en cómo se llega a los nuevos conocimientos e inferir si son “verdaderos” o correctos. Estos problemas se estudian con la Epistemología.

El ingeniero no va a hacer ciencia, a menos que estudie un doctorado y se dedique a la investigación. En tal caso, en los estudios de posgrado se le deberán dar las herramientas para hacer ciencia y criticarla. El objetivo de la carrera de ingeniero es tener un profesional con sentido crítico, honesto, líder en su disciplina y con los conocimientos y habilidades necesarias para resolver los problemas que le atañen.

A pesar de que el ingeniero no va a hacer ciencia como objetivo principal, sí debe emplear conocimientos científicos para desarrollar sus labores de la mejor forma posible. De tal modo que, durante su formación, cuando se enfrente a materias como Mecánica Clásica, Electromagnetismo, Termodinámica, etc., debe ser consciente de que dicho conocimiento está limitado, acotado por las consideraciones anteriores. Más aún, que la aplicación de estas disciplinas en el diseño de aparatos, sistemas y máquinas se basa en teorías que pueden objetarse desde el punto de vista filosófico.

Por tales razones, este curso le dará al estudiante un panorama para ser crítico con respecto a lo que va a hacer como profesionista. Debe estar capacitado para afrontar nuevos paradigmas y adaptarlos en su entorno tecnológico en caso de que aparezcan y desplacen a los anteriores. Debe ser consciente de que también la Semiótica es fundamental en la comunicación que tendrá con sus semejantes.

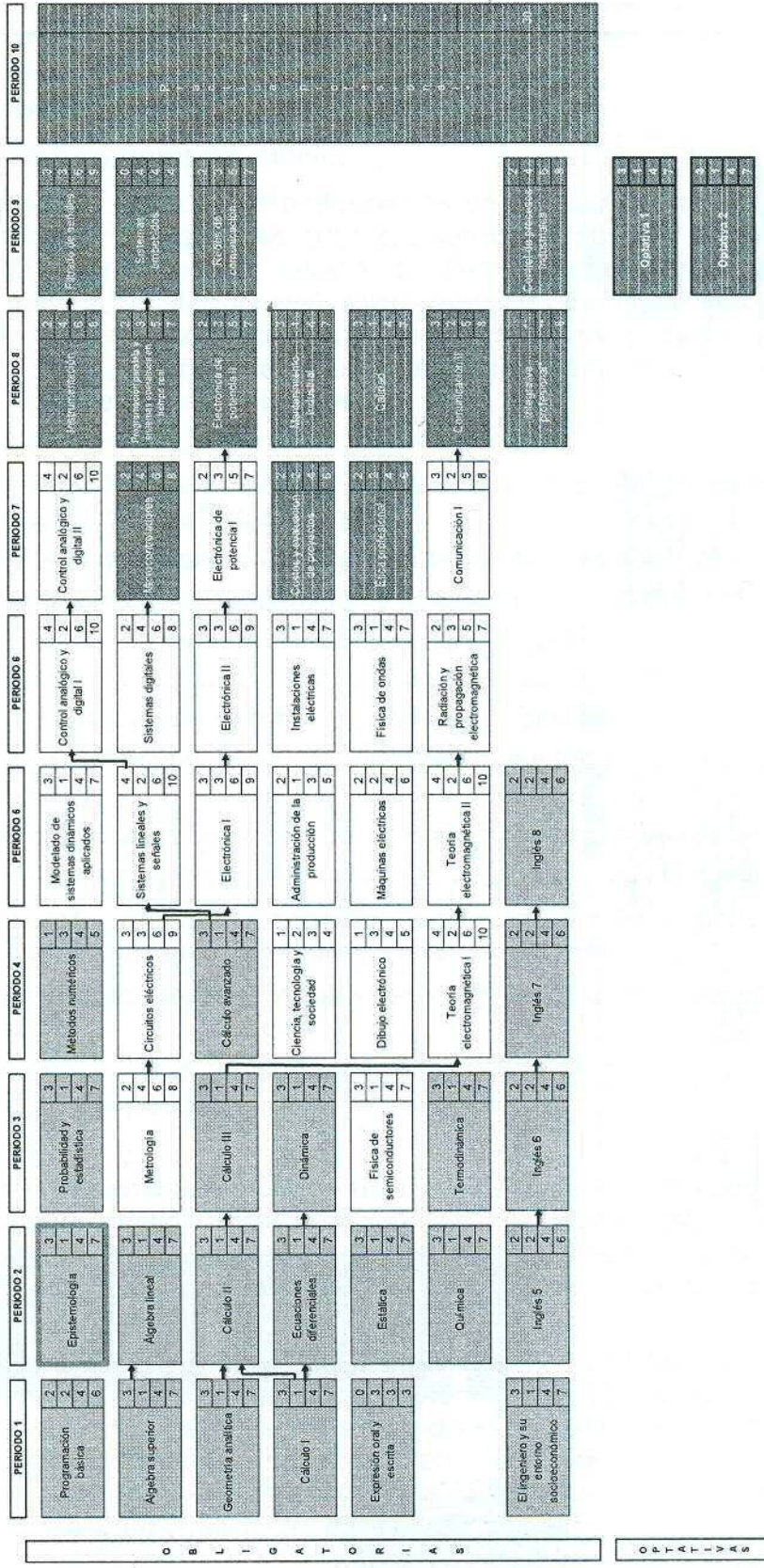
En fin, el estudiante deberá tener presente que el curso propuesto no es un complemento innecesario o de ínfima importancia en su formación profesional, antes bien, representa un elemento vital de ella, ya que sin este tipo de cursos es como el ingeniero puede comenzar a deshumanizarse. En tal sentido, el curso lleva a un cumplimiento de los fines que busca la Universidad. Pues se pretende que el egresado tenga, además de conocimientos y habilidades, actitudes y valores que le permitan ser consciente y decidir las acciones para mejoren a nuestra sociedad.





III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

MAPA CURRICULAR DE LA LICENCIATURA DE INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA, 2019



HT	14
HP	9
TH	23
CR	37

HT	20
HP	8
TH	30
CR	48

HT	19
HP	11
TH	30
CR	49

HT	16
HP	16
TH	31
CR	46

HT	20
HP	13
TH	33
CR	53

HT	17
HP	14
TH	31
CR	48

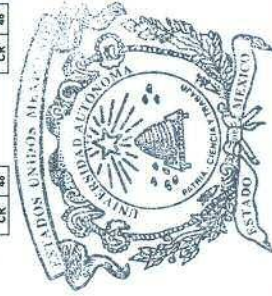
HT	16
HP	16
TH	31
CR	46

HT	20
HP	16
TH	31
CR	46

HT	16
HP	16
TH	31
CR	46

HT	16
HP	16
TH	31
CR	46

HT	16
HP	16
TH	31
CR	46





Proyecto curricular de la Licenciatura de Ingeniería en Electrónica
 Reestructuración, 2019
 Secretaría de Docencia • Dirección de Estudios Profesionales



DISTRIBUCIÓN DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE OBLIGATORIAS

	PERIODO 1	PERIODO 2	PERIODO 3	PERIODO 4	PERIODO 5	PERIODO 6	PERIODO 7	PERIODO 8	PERIODO 9	PERIODO 10
Basílicas									3	
Ingeniería de audio									3	
Robótica									3	
Educación de profesores en sistemas inteligentes									3	
Especialidad de los sistemas de transporte									3	
Telefónica									3	
Control avanzado									3	

SIMBOLOGÍA

Unidad de aprendizaje	HT Horas Teóricas
	HP Horas Prácticas
	TH Total de Horas
	CR Créditos

→ 24 horas de atención.
 Créditos mínimos 22 y máximo 56 por periodo escolar.
 *Actividad académica.
 †Las horas de la actividad académica.
 UA unidades que debe impartirse, cursarse y acreditarse en el primer semestre.

	Núcleo básico obligatorio.
	Núcleo sustantivo obligatorio.
	Núcleo integral obligatorio.
	Núcleo integral optativo.

PARÁMETROS DEL PLAN DE ESTUDIOS

Núcleo básico obligatorio: cursar y acreditar 22 UA	58 31 87 143	Total del núcleo básico: acreditar 22 UA para cubrir 143 créditos
Núcleo sustantivo obligatorio: cursar y acreditar 21 UA	58 47 105 163	Total del núcleo sustantivo obligatorio: 21 UA para cubrir 163 créditos
Núcleo integral obligatorio: cursar y acreditar 2 UA	38 38 76 118	Total del núcleo integral obligatorio: 2 UA para cubrir 118 créditos
Núcleo integral optativo: cursar y acreditar 2 UA	38 38 76 118	Total del núcleo integral optativo: 2 UA para cubrir 118 créditos
TOTAL DEL PLAN DE ESTUDIOS		
UA obligatorias	58 + 2 Actividades académicas	
UA optativas	2	
UA a acreditar	58 + 2 Actividades académicas	
Créditos	450	



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO
 FACULTAD DE INGENIERÍA



DIRECCIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES



IV. Objetivos de la formación profesional.

Objetivos del programa educativo:

Son objetivos de los estudios profesionales de la Licenciatura de Ingeniería en Electrónica formar profesionales, críticos, creativos, dispuestos a adquirir el espíritu universitario, interesados por resolver problemas técnicos relacionados con el diseño, ensamble, instalación, evaluación, validación y mantenimiento de sistemas electrónicos contemplando aspectos éticos, humanísticos, de inclusión, en armonía con el medio ambiente para contribuir al progreso, económico y cultural del país y satisfacer las necesidades de la sociedad.

Generales

- Ejercer el diálogo y el respeto como principios de la convivencia con sus semejantes, y de apertura al mundo.
- Reconocer la diversidad cultural y disfrutar de sus bienes y valores.
- Adquirir los valores de cooperación y solidaridad.
- Participar activamente en su desarrollo académico para acrecentar su capacidad de aprendizaje y evolucionar como profesional con autonomía.
- Asumir los principios y valores universitarios, y actuar en consecuencia.
- Aprender los modelos, teorías y ciencias que explican el objeto de estudio de su formación.
- Emplear habilidades lingüístico-comunicativas en una segunda lengua.
- Tomar decisiones y formular soluciones racionales, éticas y estéticas.
- Comprender y aplicar los principios subyacentes a los métodos, técnicas e instrumentos empleados en la intervención profesional.
- Emplear las habilidades técnicas y tecnológicas para evolucionar en el campo laboral.
- Desarrollar un juicio profesional basado en la responsabilidad, objetividad, credibilidad y la justicia.

Particulares

- Ensamblar sistemas electrónicos analógicos y digitales evaluando el tipo, costo, propósito y características de montaje de componentes utilizando los fundamentos de la teoría de los semiconductores, electrónica y teoría electromagnética para contribuir en diversos ámbitos de la sociedad tales como la salud, la educación, la industria y los servicios.
- Instalar sistemas electrónicos analógicos y digitales ponderando los requerimientos técnicos, de espacio, normativos, de prueba y de seguridad empleando el conocimiento de los estándares nacionales e internacionales para solucionar problemas técnicos en el área de automatización, telecomunicaciones, energía sustentable, sistemas de transporte, bioelectrónica y electrónica entre otras dentro de las organizaciones.





- Evaluar sistemas electrónicos analógicos y digitales caracterizando su funcionamiento a partir de sus parámetros de operación y uso para establecer su óptimo desempeño en su vida útil.
- Organizar inspecciones sobre los sistemas electrónicos analógicos y digitales utilizando técnicas analíticas tales como indicadores estadísticos de fiabilidad y disponibilidad para pronosticar fallas y extender la vida útil de los equipos.

Objetivos del núcleo de formación:

Promover el aprendizaje de las bases contextuales, teóricas y filosóficas de sus estudios, la adquisición de una cultura universitaria en las ciencias y las humanidades, y el desarrollo de las capacidades intelectuales indispensables para la preparación y ejercicio profesional, o para diversas situaciones de la vida personal y social.

Objetivos del área curricular o disciplinaria:

Analizar el contexto del ingeniero en electrónica en la sociedad a partir del estudio de técnicas de comunicación oral y escrita, principios éticos y sociológicos para sensibilizar y generar una conciencia sobre problemáticas de comunicación dentro del ámbito profesional.

V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

Evaluar la importancia del conocimiento científico en la ingeniería, analizando las derivaciones tecnológicas y la demarcación de la ciencia para relacionar sus implicaciones en el mundo contemporáneo.





VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización.

Unidad temática 1. Origen y tipos de conocimiento
Objetivo: Distinguir los conceptos básicos que permiten estructurar un pensamiento científico, mediante un análisis crítico y reflexivo de informes académicos, para fomentar en el alumno de ingeniería un pensamiento humanista.
Temas: 1.1 Epistemología. 1.2 Teorías. 1.3 Tipos de conocimiento (dogmático, escepticismo, relativista, pragmatismo y criticismo). 1.4 Sentido común. Racionalismo contra Empirismo. 1.5 Ventajas y desventajas de la Tecnología.
Unidad temática 2. El método y la demarcación de ciencia
Objetivo: Categorizar las teorías y métodos científicos, mediante un análisis crítico y reflexivo de informes académicos para fomentar en el alumno un pensamiento humanista.
Contenidos: 2.1 Ciencia. 2.2 Teorías y Métodos Científicos. 2.3 Fenomenología. 2.4 Convencionalismos. Sistema de casillas. 2.5 Determinismo e indeterminismo Copenhage vs Anti-Copenhage. 2.6 Falsacionismo de Popper.
Unidad temática 3. Semiótica como lenguaje formal, que da apoyo a la ciencia y la tecnología
Objetivo: Analizar la importancia que tienen los signos en la ingeniería, mediante un análisis crítico y reflexivo de informes académicos, para fomentar en el alumno un pensamiento crítico-reflexivo.
Contenidos: 3.1 Semiótica. 3.2 Lenguaje formal. 3.3 Lo Inefable. 3.4 Análisis de postulados científicos en la Ingeniería Mecánica. 3.5 Importancia de la semiótica en la Ingeniería Mecánica.





VII. Acervo bibliográfico

Adalberto García, Epistemología: Teoría del Conocimiento, Palibrio, 2015.

Marcos Barrera, Filosofía de la ciencia, Quirón, 1° Edición, 2014.

Mario Bunge, La Ciencia: Su método y filosofía, 1993. [Q171 B8 – 1 ejemplar]

Martin Cohen, La biblia de la filosofía, Océano de México, 2017.

Verneaux Roger, Epistemología General o Critica del Conocimiento, Herder, 2015.

